

DEL GOBIERNO DE NUEVO LEÓN

Diputado Francisco Javier Salazar Sáenz
Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Honorable Cámara De Diputados
LXI Legislatura
Presente

Por medio del presente y en respuesta a su oficio D.G.P.L 61-II-9-0438, de fecha 8 de diciembre del año en curso, enviado al licenciado Rodrigo Medina de la Cruz, gobernador constitucional de Nuevo León, de la implantación del Programa "Diputada Amiga, Diputado Amigo", me permito informar a usted que por parte del gobierno de Nuevo León diseñó una estrategia denominada "Pás@la Bien por Nuevo León" que tiene por objeto contribuir a una internación y regreso seguro a su lugar de residencia en México, en su tránsito por éste Estado. El objetivo es facilitar la denuncia ciudadana a través de medio electrónicos, de envío de imágenes desde celulares y disminuir la incidencia de abuso de los cuerpos policiacos y de tránsito que sufren los paisanos en el tránsito a sus destinos.

De acuerdo a los resultados del sondeo realizado al Programa Paisano por el Colegio de la Frontera Norte en el período del invierno de 2008 muestran que ingresaron a México por los puentes de Colombia, Nuevo León, Nuevo Laredo y Reynosa, Tamaulipas 150 mil 27 vehículos y 19 mil 21 autobuses que representan el 80.60 por ciento de los ingresos al país, de estos el 79 por ciento manifestó que la principal razón para visitar México fue visitar a sus familiares y amigos, en tanto el 5 por ciento regresaba por falta de empleo en Estados Unidos. Importante comentar que el 51.9 por ciento de estos migrantes de retorno viajaron acompañados.

Uno de los hallazgos más importantes de este estudio fue, que en su retorno a Estados Unidos el 59.9 por ciento de los encuestados enfrentaron problemas con autoridades policiacas y el 40.1 por ciento con funcionarios de aduanas. Asimismo, los que manifestaron problemas con los cuerpos policiacos el 66.6 por ciento corresponde a corporaciones municipales (policía y tránsito) y el 34.4 por ciento con la policía federal.

Nuestra campaña que tiene como objetivo contribuir a una internación y regreso seguro a su lugar de residencia en su tránsito por Nuevo León, con tres ejes de acción.

Distribución de la "Misiva: Pás@la bien por Nuevo León Paisano", en los puertos de internación Colombia, Nuevo León, Nuevo Laredo y Reynosa, la cual se informa y exhorta a documentar por medio de audio y video su denuncia ciudadana y remitirla por medios electrónicos a

paisano@conofam.org

MMS al +52 811 790 4141, y;

070 de la Dirección del Informatel a través del 01 800 2630 070.

Campaña publicitaria Pás@la bien por Nuevo León Paisano a través de "espectaculares", en las principales carreteras de acceso, tránsito y puntos de intersección de los principales ejes carreteros y vialidades de Nuevo León.

Spots de radio y cintilla utilizando los espacios de los medios gubernamentales;

Comunidad migrantes del portal gubernamental de Nuevo León.

Compilación, recopilación, canalización y seguimiento de las denuncias ciudadanas ante las instancias de control interno de los tres órdenes de gobierno.

En espera de su amable atención, reciba un cordial saludo y la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

Monterrey, Nuevo León, a 11 de diciembre de 2009.

Atentamente

Licenciada Alejandra Ocádiz Hernández (rúbrica)